



Alejandro Cantú Jiménez, actuando en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de América Móvil, S.A.B. de C.V., certifico y hago constar que el texto que se transcribe a continuación es una copia fiel y exacta de la resolución adoptada en la sesión del Consejo de Administración de América Móvil, S.A.B. de C.V. celebrada el 24 de noviembre de 2020:

"Se ratifica a Mancera, S.C., integrante de E&Y Global Limited, como despacho de auditores externos independientes encargado de la auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio social 2021, en el entendido que dicha ratificación podrá revocarse en caso de que, a juicio del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias o del Consejo de Administración de la Sociedad, la auditoría integrada de la Sociedad y sus subsidiarias correspondiente al ejercicio social 2020 no concluya satisfactoriamente."


Alejandro Cantú Jiménez
Secretario del Consejo de Administración